	FORMATO DE ACTA DE PAGO PARCIAL	Código	
		Versión	
		Fecha	

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

ACTA No.	1	FECHA ELABORACIÒN (DD/MM/AA)	27/12/2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
SA-SI-010-2023	16/05/2023	255	13/02/2023	0187	31/06/2023

OBJETO DEL CONTRATO

LOTE 1 - SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELÉCTRICOS, POR LOTES, A TODO COSTO, A TRAVÈS DEL SISTEMA TIPO BOLSA O MONTO AGOTABLE, PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES PÙBLICAS Y ATENCIÒN DE EMERGENCIAS POR GESTION DEL RIESGO QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE YARUMAL.

CONTRATISTA	NIT
COMERCIALIZADORA LOS ALBAÑILES	900.727.436-3
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
JOHN JAIRO BALBIN MEDINA	15.326.800
SUPERVISOR	**CARGO**
LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	7	15	Fecha	16/05/2023	a	31/12/2023
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	N/A		Periodo	N/A		N/A
Prórroga 1	N/A	N/A	Fecha	N/A		N/A
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	7	15	Fecha	16/05/2023		31/12/2023

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$			117.520.000	
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	26/12/2023
	1661	4/12/2023	1950	26/12/2023	
	VALOR ADICIONADO				25.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				142.520.000

PERIODO A CANCELAR	18/05/2023	al	26/12/2023
VALOR A CANCELAR	$ 70.945.409,00		

RELACIÓN DE ACTAS	ACTA DE PAGO #	FECHA DE ACTA	VALOR FACTURADO
	Acta 1	27/12/2023	$ 70.945.409,00
	Acta 2		
	Acta 3		
	Acta 4		
	Acta 5		
	TOTAL ACTAS		$ 70.945.409,00

	Rubro	Valor	Valor a Pagar	Saldo
PAGOS	3A.2.3.2.02.02.005.01 Edificios Públicos	$ 33.314.790,00	$ 33.314.790,00	$ -
	3A.2.3.2.02.02.005.06 Gestión del Riesgo	$ 70.000.000,00		$ 70.000.000,00
	3A.2.3.2.02.02.005.55 Edificios Públicos	$ 14.205.210,00	$ 14.205.210,00	$ -

	3A.2.3.2.02.02.005.111 Edificios Públicos	$ 25.000.000,00	$ 23.425.409,00	$ 1.574.591,00
SALDO EN CAJA	**$**			**71.574.591,00**

CONSIDERANDO:

1 Que el contratista presenta factura para el cobro de sus honorarios de acuerdo a lo indicado por el contrato SA-SI-010-2023 en lo referente a la forma de pago.

2 Que el supervisor del contrato SA-SI-010-2023 da fe que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato ya citado fueron recibidas a entera satisfacción.

3 Que para el pago de los respectivos dineros y al momento de la presentación de la factura el contratista hizo entrega de lo siguientes documentos:

a) Factura de Venta Nro. M 30804 con fecha de expediciòn del 26/12/2023
b) Pago de seguridad social al mes de junio,julio,agosto,septiembre,octubre,noviembre,diciembre del 2023
c) Informe de actividades
d) RUT

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta el dia 27/12/2023

LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
Secretario De Infraestructura
Supervisor

Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO	Revisó: LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO	Aprobó: LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
Cargo: Secretario de Infraestructura	Cargo: Secretario de Infraestructura	Cargo: Secretario de Infraestructura

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado

INFORME DE SUPERVISIÓN

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del presente contrato, se elabora este informe de supervisión con fundamento en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia. Mediante la suscripción del presente informe el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en el contenido.

INFORME N°	1	FECHA ELABORACIÓN	27/12/2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
SA-SI-010-2023	16/05/2023	255	13/02/2023	0187	31/06/2023

OBJETO DEL CONTRATO

LOTE 1 - SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELÉCTRICOS, POR LOTES, A TODO COSTO, A TRAVÈS DEL SISTEMA TIPO BOLSA O MONTO AGOTABLE, PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES PÙBLICAS Y ATENCIÒN DE EMERGENCIAS POR GESTION DEL RIESGO QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE YARUMAL.

CONTRATISTA	NIT
COMERCIALIZADORA LOS ALBAÑILES	900.727.436-3
REPRESENTANTE LEGAL	**NIT**
JOHN JAIRO BALBIN MEDINA	15.326.800
SUPERVISOR	**CARGO**
LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	7	15	Fecha	16/05/2023	a	31/12/2023
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	16/05/2023	a	31/12/2023
	7	15				

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$				**117.520.000**
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	26/12/2023
	1661	4/12/2023	1950	26/12/2023	
	VALOR ADICIONADO				**25.000.000,00**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				**142.520.000,00**

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN	
PERIODO DEL INFORME	18/05/2023 al 26/12/2023
ANTECEDENTES	El municipio de Yarumal cuenta con personal (oficial y ayudantes de construcción) que son los encargados de atender las necesidades de los establecimientos educativos, infraestructura deportiva, atención de emergencias y, en ocasiones, mejoramiento de viviendas; en general, de atender las necesidades de infraestructura de los edificios públicos del municipio de Yarumal. Cuando se presenta algún daño, este debe ser atendido en el menor tiempo posible con el fin de no alterar el normal funcionamiento de las actividades, por lo que se hace necesario que el proponente que resultase beneficiado con la adjudicación del presente proceso de selección se encuentre en disposición de entregar el elemento que se requiera en el menor tiempo posible y por la tanto deberá estar radicado en el municipio de Yarumal - Antioquia. A través de los diferentes programas de mantenimiento de infraestructura pública (centros administrativos, escuelas, parques, unidades culturales, bibliotecas, canchas e instalaciones deportivas y recreativas, etc) y privada (viviendas) que adelanta el municipio de Yarumal, se hace necesario la consecución de materiales de construcción y eléctricos para llevar a cabo y a feliz término dichas actividades. Dichos materiales de construcción y eléctricos no son propiamente cuantificables toda vez que el mejoramiento y/o mantenimiento y/o recuperación y/o rehabilitación y/o adecuación de las edificaciones son circunstancias remotas y potenciales de las cuales, en gran medida, no se conoce con anterioridad su afectación, debido a que son sucesos propios del uso, del deterioro y/o que obedecen a razones naturales y de la naturaleza. Es así como encontramos las actividades de gestión del riesgo de desastres, actividades estas que, lamentablemente, siempre se desprenden de catástrofes naturales y que requieren de ayuda humanitaria de emergencia e intervención inmediata por parte de las autoridades públicas; en caso privado, para el mejoramiento de vivienda, de acueductos, de infraestructura comunitaria y, en caso público, de atención de los edificios públicos.

	A través del suministro de materiales de construcción y elementos eléctricos, la alcaldía municipal de Yarumal - Antioquia busca el mejoramiento y/o mantenimiento y/o recuperación y/o rehabilitación y/o adecuación de edificios públicos de su propiedad. Lo anterior, con la finalidad de poder subsanar algunas de las necesidades presentadas en estos lugares a causa de las constantes olas invernales, afectaciones por el cambio climático y demás daños o deterioros en las diferentes estructuras y/o componentes de las mismas. La intervención de estructuras físicas (sobre todo en el tema de gestión del riesgo) requiere de intervenciones inmediatas con el fin de salvaguardar la integridad de la población, por lo que el suministro de dichos materiales, objeto del presente estudio previo, debe responder también a la inmediatez del momento y las circunstancias. Por lo anterior y ante la imposibilidad de que el acuerdo marco de precio cumpla con el despacho inmediato indicado, la entidad municipal se aleja de dicho acuerdo y procederá a realizar el presente proceso a través de selección Abreviada por subasta inversa presencial (Debido a que el proceso se adelanta bajo la modalidad de monto agotable o tipo bolsa). Adicional a lo anterior, en momentos precisos, el suministro serán unidades mínimas de determinados materiales y/o elementos, lo que sería contraproducente para el contratista del acuerdo marco de precio toda vez que afectaría sus finanzas por la necesidad de entregas mínimas, recurrentes e inmediatas. Con dicho suministro se plantea intervenir aquellos espacios que presenten daños considerables los cuales impidan su buen funcionamiento o perjudiquen la integridad de las personas que los frecuentan y/o habitan.
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS	1.El presente proceso se adelantará bajo la modalidad tipo bolsa, de tracto sucesivo y orden aleatorio, por lo anterior la propuesta económica se realizará a precios unitarios (aunque supere el valor del contrato toda vez que esta es solo una cotización de posibles actividades a realizar y facturar) y la demanda del servicio dependerá de las necesidades de la entidad. 2.Suministrar a todo costo los artículos requeridos por la entidad y que se encuentran establecidos en el presupuesto oficial y con las características indicadas en la ficha técnica, en las cantidades requeridas de acuerdo a la demanda, dentro del tiempo estipulado y, en general, de conformidad con las especificaciones solicitadas contenidas en los estudios previos y en el pliego de condiciones. 3.Entregar los suministros objeto de compra completamente nuevos, originales y de marcas reconocidas en el mercado, en las condiciones, modos y plazos determinados cumpliendo con las especificaciones solicitadas, ofrecidas y contratadas, aptas para la prestación del servicio requerido. Todo suministro deberá ser entregada en el almacén municipal para su revisión, aceptación e ingreso al inventario. Sin lo anterior, la entidad no reconocerá pago alguno. 4.Suministrar de materiales y/o elementos totalmente nuevos, con mínimo un año de garantía. NO SE ACEPTAN MATERIALES DE SEGUNDA O REMANUFACTURADOS. 5.Contar con establecimiento público en jurisdicción del municipio de Yarumal – Antioquia para fácil y rápido despacho de materiales. Lo anterior será demostrable a través de la presentación del certificado de existencia y representación legal o la matrícula mercantil. 6.Iniciar de manera inmediata la entrega de materiales y/o elementos requeridos una vez se le informe de dicha necesidad. 7.Suministrar materiales y/o elementos de la mejor calidad, que cumplan con las normas ICONTEC. 8. Para efectos de dar cumplimiento a la necesidad del servicio, se requiere el cumplimiento de las condiciones señaladas en el presente proceso con el fin de suplir las necesidades de manera ágil y oportuna, por otra parte, se pide que los proponentes que participen en el presente proceso estén en condiciones de prestar el servicio de mantenimiento a nivel de la jurisdicción para ambos lotes. 9.El contratista deberá designar un funcionario de forma permanente, quien será el encargado de coordinar los requerimientos de la entidad contratante. 10.El tiempo máximo para la entrega del suministro requerido se establecerá de acuerdo a los siguientes ítems: a) Pedidos urgentes atendidos y entregados en menos de dos (2) horas hábiles después de recibid la solicitud.

MOTIVO DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO	A la fecha no se han realizado modificaciones al contrato.				
DIFICULTADES TÉCNICAS	A la fecha no se han presentado dificultades técnicas identificadas por el supervisor del contrato o indicadas por el contratista.				
PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Para la ejecución del contrato, el contratista manifiesta no tener personas a cargo o que le ayuden en la ejecución del mismo.				
CUENTAS DE COBRO O FACTURAS ALLEGADAS POR EL CONTRATISTA	**ACTA DE PAGO #**	**FECHA ACTA**	**N° Y FECHA DE FACTURA O CUENTA DE COBRO**	**PORCENTAJE EJECUCIÓN**	**VALOR PAGADO**
	1	27/12/2023	Factura Electronica N° M 30804 del 26/12/2023	60,37%	$ 70.945.409
	2			0,00%	
	3			0,00%	
	TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO			60,37%	
	TOTAL FACTURADO POR EL CONTRATISTA		**$**		**70.945.409,00**
	SALDO EN CAJA		**$**		**71.574.591,00**
ESTADO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR HONORARIOS CONTRATISTA**		**IBC**		**VALOR MÍNIMO PLANILLA**
	N/A		N/A		N/A
	RAZÓN SOCIAL		COMERCIALIZADORA LOS ALBAÑILES		
	CLASE DE APORTANTE		CONTRATISTA		
	ÚLTIMO PERIODO COTIZADO		JUNIO, JULIO,AGOSTO,SEPTIEMBRE,OCTUBRE,NOVIEMBRE		
	VALOR PAGADO		-		
	DESCRIPCIÓN		**AFILIADO**		**EMPRESA**
	SALUD (12,5%)		SI		N/A
	PENSIón (16%)		SI		N/A
	ARL (Riesgo 1)		SI		N/A
	CAJA DE COMPENSACIÓN		NO		N/A
	ICBF		NO		N/A
	SENA		NO		N/A
SEGUIMIENTO A LOS RIEGOS	A la fecha no se han materializado riesgos que hayan sido identificados por el supervisor del contrato o que hayan sido indicados por el contratista.				

CONCLUSIONES

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento de las mismas se efectuó de acuerdo a las especificaciones estipuladas y dentro del tiempo de avance esperado en el contrato SA-SI-010-2023.

2 Se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato SA-SI-010-2023 dentro del tiempo estipulado para ello.

3 De acuerdo con el plazo de ejecución del contrato, a la fecha se cuenta con una ejecución en tiempo del 99,8%

4 De acuerdo con los dineros facturados por el contratista, a la fecha se cuenta con una ejecución presupuestal del 60,37%

5 El contratista cumplió con los pagos de seguridad social y parafiscales dentro del tiempo y los montos requeridos por la ley.

6 Que en lo que va corrido de la ejecución del contrato no se han causado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal.

RECOMENDACIONES

1 A la fecha no se han identificado recomendaciones para realizar al contratista o al proceso. El contrato SA-SI-010-2023 se viene realizando sin contratiempo alguno.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 27/12/2023.

LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
Secretario De Infraestructura
Supervisor

Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO	Revisó: LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO	Aprobó: LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
Cargo: Secretario de Infraestructura	Cargo: Secretario de Infraestructura	Cargo: Secretario de Infraestructura

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.